

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****59** *PROMOCIONES ARTXANDA SIGLO XXI, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC158-10, PEJ 155-10) y para el pago de 709,97 euros de principal y 140 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Promociones Artxanda Siglo XXI, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

En Bilbao, 15 de diciembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100091661-1